

Procedimiento para la generación de USUARIO y CONTRASEÑA para la Evaluación en línea del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE):

Link: http://dqdge.sep.gob.mx/PNCE2018_2019

Es necesario tener a la mano los siguientes datos:

USUARIO: CCT + Turno + Director o docente

CONTRASEÑA: CCT+ Turno

Para la escuela con CCT 22DPR1234A, se deberá ingresar de la siguiente manera (ejemplo):

USUARIO: 22DPR1234A1_0

- Deberá ingresar su CCT completo.
- El uno (1) enseguida de su CCT corresponde al turno Matutino, Continuo (tiempo completo) y Jornada amplia. Si su turno es Vespertino, Nocturno, Discontinuo o Complementario deberá poner el número dos (2).
- Enseguida deberá colocar un guion bajo (_).
- El último elemento de su usuario dependerá del personal que esté realizando la evaluación: el director (a) deberá colocar un cero (0), mientras que cada docente colocará el número de acuerdo al grado que imparte (1, 2, 3, 4, 5 o 6).

CONTRASEÑA: 22_4A1

- Los primeros dos dígitos de su CCT, es decir, 22.
- Enseguida deberá colocar un guion bajo (_).
- Después se deben colocar el último número y letra de su CCT.
- El último número de su contraseña corresponde al turno, es decir, para turno Matutino, Continuo (tiempo completo) y Jornada amplia deberá colocar un uno (1). Si su turno es Vespertino, Nocturno, Discontinuo o Complementario deberá poner el número dos (2).

Una vez que haya ingresado, deberá contestar los cuestionarios de acuerdo a su puesto (director o docente), los cuales no tienen mayor variación respecto a ciclos anteriores. En caso de ser necesario, puede consultar los manuales en la siguiente página web: <https://www.usebeq.edu.mx/PaginaWEB/ConvivenciaEscolarQueretaro/IndexPNCE>

De acuerdo a su nivel educativo, deberá tener en cuenta que:

- Para preescolar la evaluación la realizará el director (1) y un docente de tercer grado (1).
- Para primaria la evaluación la realizará el director (1) y un docente por grado (6).
- Para secundaria la evaluación la realizará el director (1) y un docente por grado (3).

Para cualquier duda o aclaración al respecto, se ponen a su disposición las siguientes extensiones:

Departamento de Valores y Promoción Social

USEBEQ

Tel.: (442) 238 6000

Ext.: 1963 y 1973